

## Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de  
Investigación e Innovación (“FOSNII”)

Auditoría del Proyecto según requisitos del Banco  
Internacional de Reconstrucción y Fomento (“BIRF” o  
“Banco Mundial”) correspondiente al ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2010

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

## Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de auditoría independiente

### **Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria**

Informe de auditoría independiente

Estados contables básicos

- Estado de fuentes y usos de fondos
- Estado de inversiones acumuladas
- Estado de activos y pasivos
- Notas a los estados financieros

Informe sobre información financiera complementaria

Información financiera complementaria

- Estado de la cuenta designada
- Conciliación del Estado de fuentes y usos de fondos con las inversiones del año 2010 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas

### **Sección II - Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso**

Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso

### **Sección III – Informe sobre el sistema de control interno**

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de  
auditoría independiente

**Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria**

## Informe de auditoría independiente

Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados contables del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), financiado con recursos del contrato de Préstamo N° 7445-UR del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"), que se adjuntan. Dichos estados contables comprenden: el Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

### Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados contables básicos, información complementaria y notas explicativas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las bases contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables básicos, información complementaria y notas explicativas que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables adecuadas a las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables básicos y notas explicativas basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables básicos, la información complementaria y notas explicativas están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los estados contables básicos referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, las fuentes y usos de fondos, las inversiones realizadas y la situación patrimonial del Programa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las bases contables descritas en la Nota 2.

## Énfasis en un asunto

Tal como se describe en la Nota 2, el estado de fuentes y usos de fondos, fue preparado de acuerdo al criterio de lo percibido con base en principios contables diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

## Otros asuntos

Las cifras que se presentan en los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 fueron auditadas por otros auditores, los cuales emitieron su informe sin salvedades con fecha 22 de junio de 2010.

## Otros requerimientos legales y/o regulatorios

No se observaron situaciones que indiquen incumplimiento de cláusulas financieras del contrato de Préstamo N° 7445-UR del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial") durante el periodo sometido a nuestra auditoría.

7 de junio de 2011

  
Gonzalo Silva  
Socio, Deloitte S.C.



## Estado de fuentes y usos de fondos

al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

	<b>Nota</b>	<b>BIRF</b>	<b>LOCAL</b>	<b>Fondos a recuperar de rentas generales (nota 4)</b>	<b>Fondos a devolver a ANII (nota 5)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Efectivo recibido</b>						
Acumulado al 31 de diciembre de 2009		4,309,201	4,121,609	-	586,829	9,017,639
Durante el año 2010		3,696,401	-	(958,289)	(586,829)	2,151,283
<b>Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2010</b>		<b>8,005,602</b>	<b>4,121,609</b>	<b>(958,289)</b>	<b>-</b>	<b>11,168,922</b>
<b>Desembolsos efectuados</b>						
<b>Acumulado al 31 de diciembre de 2009</b>		<b>(2,860,933)</b>	<b>(300,192)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3,161,125)</b>
Durante el año 2010						
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	3	(62,189)	-	-	-	(62,189)
2 - Donaciones	3	(2,853,389)	(522,090)	-	-	(3,375,479)
3 - Costos operativos	3	(84,250)	(9)	-	-	(84,259)
4 - Facilidad de Preparación del Proyecto (PPF)	3	-	-	-	-	-
5 - Comisión inicial	3	-	-	-	-	-
6 - No asignado		-	-	-	-	-
8 - Bases bibliográficas	3	(1,098,895)	-	-	-	(1,098,895)
<b>Subtotal desembolsos realizados en durante el año 2010</b>		<b>(4,098,723)</b>	<b>(522,099)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4,620,822)</b>
<b>Total desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2010</b>		<b>(6,959,656)</b>	<b>(822,291)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7,781,947)</b>
<b>Ajuste por conversión (1)</b>						<b>(36,227)</b>
<b>Fondos al 31 de diciembre de 2010</b>						<b>3,350,748</b>

(1) Incluye diferencias de cambio originadas en el mantenimiento de saldos monetarios en pesos uruguayos.

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables.

## Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

Categoría de Inversión	Nota	Inversiones hasta el 31 de diciembre de 2009			Inversiones del año 2010			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2010			Monto requerido para finalizar el proyecto		
		Fondos BIRF	Fondos Local	Total	Fondos BIRF	Fondos Local	Total	Fondos BIRF	Fondos Local	Total	Fondos BIRF	Fondos Local	Total
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	3	562,398	-	562,398	40,875	-	40,875	603,273	-	603,273	1,996,727	-	1,996,727
2 - Donaciones	3	970,016	156,785	1,126,801	1,881,104	346,352	2,227,456	2,851,120	503,137	3,354,257	15,298,880	5,496,863	20,795,743
3 - Costos operativos	3	129,488	81,873	211,361	95,705	11,864	107,569	225,193	93,737	318,930	524,807	406,263	931,070
4 - Facilidad de Preparación del Proyecto (PPF)	3	50,397	-	50,397	-	-	-	50,397	-	50,397	449,603	-	449,603
5 - Comisión inicial	3	65,000	-	65,000	-	-	-	65,000	-	65,000	-	-	-
6 - No asignado		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 - Bases bibliográficas	3	734,355	-	734,355	1,518,895	-	1,518,895	2,253,250	-	2,253,250	1,681,750	-	1,681,750
<b>TOTAL</b>		<b>2,511,654</b>	<b>238,658</b>	<b>2,750,312</b>	<b>3,536,579</b>	<b>358,216</b>	<b>3,894,795</b>	<b>6,048,233</b>	<b>596,874</b>	<b>6,645,107</b>	<b>19,951,767</b>	<b>5,903,126</b>	<b>25,854,893</b>

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables.

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

Activo	Nota	2010	2009
<b>Disponibilidades</b>			
BCU Cta designada N° 5211063107510146		1	2,005,342
BROU Cta operativa MN (152 005150-9)		2,141,139	3,551,487
BROU Cta operativa USD (152 005149-6)		1,209,608	299,827
		<u>3,350,748</u>	<u>5,856,656</u>
<b>Otros Créditos</b>			
	3		
Desembolsos iniciales pendientes de pago - Donaciones		274,101	316,218
Anticipos - Donaciones		1,736,938	433,791
Anticipos - Costos operativos		-	9,348
Anticipos - Gastos de rentas generales financiados con fondos de contraparte local BM- a reintegrarse	4	1,125,239	-
		<u>3,136,278</u>	<u>759,357</u>
<b>Categorías de inversión</b>			
	3		
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación - Componente 1		603,273	562,398
2 - Donaciones - Componente 2		3,354,257	1,126,801
3 - Costos operativos - Componente 1		317,427	209,858
3 - Costos operativos - Componente 2		1,503	1,503
4 - Facilidad de Preparación del Proyecto (PPF) - Componente 1		50,397	50,397
5 - Comisión inicial - Componente 1		65,000	65,000
8 - Bases bibliográficas		2,253,250	734,355
Ajuste por conversión		36,227	-
		<u>6,681,334</u>	<u>2,750,312</u>
<b>Total activo</b>		<u><b>13,168,360</b></u>	<u><b>9,366,325</b></u>

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables.



## Estado de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

<b>Pasivo y financiamiento</b>	<b>Nota</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Deudas</b>			
Acreeedores por desembolsos iniciales pendientes de pago -			
Donaciones		274,101	316,218
Deudas - Bienes, obras, consultorías y capacitación		8,576	29,890
Deudas - Donaciones		155,124	-
Deudas - Costos operativos		16,398	2,436
Deudas-Bases bibliográficas		420,000	-
Préstamo ANII		166,950	586,829
		<u>1,041,149</u>	<u>935,373</u>
<b>Total de pasivo</b>		<b><u>1,041,149</u></b>	<b><u>935,373</u></b>
<b>Patrimonio del proyecto</b>			
<b>Aportes</b>			
Fondos recibidos BIRF		8,005,602	4,309,201
Fondos recibidos Tesoro Nacional		4,121,609	4,121,609
		<u>12,127,211</u>	<u>8,430,810</u>
<b>Ajustes al patrimonio</b>			
Ajuste por conversión		-	142
		<u>-</u>	<u>142</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<b><u>12,127,211</u></b>	<b><u>8,430,952</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b><u>13,168,360</u></b>	<b><u>9,366,325</u></b>

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables.

## Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación (“FOSNII”)

# Notas a los estados contables básicos al 31 de diciembre de 2010

### Nota 1 - Principales características del programa

El contrato del préstamo N° 7445-UR fue firmado el 21 de junio de 2007 entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (“BIRF” o “Banco Mundial”), para cooperar en la ejecución del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación (el “Programa”).

La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (la “ANII” o la “Agencia”) es el organismo ejecutor y tiene la administración fiduciaria del préstamo a partir del 30 de junio de 2008. Hasta que la ANII desarrolló las capacidades operativas y administrativas, el Ministerio de Educación y Cultura (el “MEC”) ejecutó el proyecto con el Banco Mundial a través de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (la “DICyT/DINACYT”) con el apoyo de la Corporación Nacional para el Desarrollo (“CND”).

La duración del proyecto abarca el período comprendido desde el 06 de agosto de 2007, fecha en que el préstamo se hizo efectivo, hasta el 15 de diciembre de 2012. Además debemos señalar que con anterioridad a este convenio se había aprobado un financiamiento inicial contenido en el Project Preparation Facility del Banco Mundial (PPF N° P 4290 de fecha 28 de junio de 2006) por US\$ 500.000. La ejecución del PPF abarca el período comprendido desde el 8 de noviembre de 2006, fecha del primer desembolso, hasta el 6 de agosto de 2007. Los gastos ejecutados durante el período previo a la firma del convenio, se exponen en la categoría PPF como una categoría más del préstamo N° 7445-UR, de acuerdo a lo convenido previamente con el Banco Mundial.

#### **I. Objetivo**

El Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación en el Uruguay forma parte de los esfuerzos del Gobierno de Uruguay para crear los pilares de la estrategia nacional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación. Esto se busca a través del fortalecimiento de la capacidad de Uruguay para generar, transferir y adaptar conocimiento y tecnología. De esta manera el Programa contribuirá a potenciar la capacidad competitiva y el crecimiento de la economía uruguaya agregando valor a la producción y diversificando sus exportaciones.

El fin es incrementar el stock de capital humano avanzado en áreas prioritarias definidas por el Gabinete Ministerial, impulsando la formación de jóvenes investigadores y fortaleciendo la capacidad de las empresas privadas para la absorción del conocimiento.

#### **II. Descripción**

El Programa se propone actuar en tres grandes bloques de líneas de acción definidas por el gobierno nacional:

- 1) se busca apoyar el diseño y ejecución de políticas públicas en el sector de ciencia, tecnología e innovación (“CTI”), el desarrollo institucional de la ANII y la creación del Observatorio en CTI;

- 2) se desarrollarán incentivos para la investigación de excelencia en las áreas definidas como prioritarias; se promoverá la formación de capital humano avanzado y su inserción en el sistema de innovación y se fomentarán acciones, coordinadas con el sector privado, relacionadas con el fortalecimiento de la formación técnica terciaria no universitaria;
- 3) se desarrollaran consorcios y redes de investigación y se fomentará la creación de Centros Tecnológicos de primer nivel en áreas estratégicas.

Las inversiones en el Estado de Activos y Pasivos son presentadas, además de por categoría, por componentes, siendo estos últimos los detallados a continuación:

- **Componente 1:** Fortalecimiento Institucional y apoyo al desarrollo de políticas de investigación e innovación;
- **Componente 2:** Fortalecimiento de la Capacidad para generar conocimiento y manejar tecnología;
- **Componente 3:** Promoción de Innovaciones y transferencia de tecnología al sector productivo.

## Nota 2 - Bases contables

### 2.1 Base de preparación

Para la confección de los estados contables del Programa se aplicó el criterio de lo devengado salvo para el Estado de fuentes y uso de fondos y el Estado de solicitudes de desembolsos para los cual se aplicó el criterio de lo percibido.

Para la conversión de los saldos en moneda nacional a dólares estadounidenses se aplicaron los siguientes criterios:

- Los saldos de disponible, exigible y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense existentes a fecha de cierre del ejercicio son valuados al tipo de cambio vigente a dicha fecha. Para los saldos en pesos uruguayos al 31 de diciembre de 2010 se utilizó la cotización de 1 US\$ = \$ 20,103 (al 31 de diciembre de 2009, 1 US\$ = \$ 19,637).
- Las inversiones en moneda distintas al dólar estadounidense fueron convertidas aplicando el tipo de cambio fondo BCU vigente al cierre del día anterior al de la fecha de su adquisición.
- Para las inversiones rendidas en las SOEs 11, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 26, 27 y 29 se aplicó el tipo de cambio de conversión que utilizó el Banco Mundial para convertir los dólares estadounidenses necesarios para efectuar el reintegro en pesos uruguayos. Las inversiones en moneda nacional financiadas con contraparte local fueron convertidas al tipo de cambio interbancario dólar billete comprador vigente en la fecha de cada transacción.
- Las diferencias de conversión resultantes fueron incluidas en el Estado de fuentes y usos de fondos y en el Estado de activos y pasivos, en el rubro "Ajuste por conversión".

De acuerdo a las características del Programa y a las categorías de Inversión definidas en el Contrato de Préstamo, en el estado de "Activos y Pasivos" se incluyen como Activos determinados conceptos que, en la elaboración de estados contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, se mostrarían como gastos en un estado de resultados.

## 2.2 Moneda funcional

La NIC 21 establece los siguientes factores que deben ser considerados por la Dirección del Programa para determinar cuál debería ser su moneda funcional:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación
- La moneda en que se realizan las principales ejecuciones del Programa

Dado que una parte significativa de las transacciones están acordadas en dólares estadounidenses, el Programa presenta sus estados contables en dicha moneda, ya que la Dirección del Programa considera que esa constituye su moneda funcional.

### Nota 3 - Composición de algunos rubros contables y criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

#### a) Disponibilidades

Se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

#### b) Anticipos

Los anticipos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Desembolsos iniciales pendientes de pago corresponde a los anticipos que el Programa se compromete a efectuar, los cuales figuran en los distintos contratos firmados por beneficiarios, y que a fecha de cierre no han sido efectuados.

Dentro de anticipos se exponen los desembolsos que se efectúan a facultades, universidades y otras instituciones sin fines de lucro.

#### c) Inversiones

Las inversiones se presentan a sus costos históricos, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Dentro de las inversiones, tenemos las siguientes categorías:

- **Bienes, Obras, Consultorías y Capacitación**

La categoría incluye compra de bienes y consultorías necesarias para el fortalecimiento en el marco de políticas públicas de investigación e innovación, consolidación de la estructura de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y creación del Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **Donaciones**

Se trata de subsidios otorgados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a personas físicas, facultades, universidades y otras instituciones sin fines de lucro, para la promoción de la excelencia en materia de investigaciones científicas y tecnológicas en áreas de alta prioridad, incremento del stock de capital humano avanzado, fortalecimiento de programas prioritarios de educación terciaria no universitaria y respaldo para la formación de alianzas de innovación basados en la colaboración entre centros de investigación y el sector productivo de alianzas de innovación.

- **Costos Operativos**

Dentro de esta categoría se financian actividades de capacitación de personal, incluidos cursos sobre gestión de la tecnología, elaboración de sistemas de información gerencial que promoverían la ejecución eficiente y transparente de programas de investigación e innovación, estudios, adquisición de pequeños equipos de oficina, costos de viajes vinculados con la ejecución del proyecto, y actividades de difusión.

- **Facilidad de Preparación del Proyecto (PPF)**

La Facilidad de Preparación del Proyecto (PPF) ha financiado el diseño organizacional de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y fue utilizada para crear la capacidad de la Agencia antes de que el préstamo se haga efectivo.

- **Bases Bibliográficas**

Con fecha 30 de enero de 2009, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), firmó un contrato con la Editorial ELSEVIER B.V. de Holanda por el cual se adquiere el derecho para acceder a los productos "ScienceDirect" y "SCOPUS". Esto permite el acceso (usando terminales de computadora) a sus sitios y productos tanto a los empleados de la ANII como a contratistas independientes afiliados a la Agencia (los investigadores del Uruguay que se nuclean en el Sistema Nacional de Investigadores creado en la órbita de la ANII por el artículo 305 de la ley 18.172), y a usuarios individuales autorizados por ANII a acceder a los productos suscritos.

Al 31 de diciembre de 2010, dentro del Estado de inversiones acumuladas y del Estado activos y pasivos, se exponen en forma separada los rubros Costos operativos – componente 1 y Bases bibliográficas, los cuales al 31 de diciembre de 2009 se exponían conjuntamente dentro del primer rubro mencionado anteriormente.

**d) Pasivos**

Los pasivos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Los desembolsos iniciales pendientes de pago corresponden a las obligaciones asumidas por el Programa en los contratos firmados con los beneficiarios, aún no pagas al cierre del período. Por dichos compromisos se reconoce un pasivo en las cuentas "Acreedores por desembolsos iniciales pendiente de pago" y un crédito en las cuentas "Desembolsos iniciales pendiente de pago".

Además el capítulo incluye el saldo con la ANII por concepto de préstamos financieros, los saldos con los beneficiarios por desembolsos iniciales pendientes de pago, pasivos con proveedores por servicios de consultoría y auditoría y gastos rendidos y aprobados a fecha de cierre pero que aún no fueron reembolsados por el Programa.

**Nota 4 - Fondos a recuperar de rentas generales**

Dado el entretardamiento en la ejecución de algún componente del préstamo, se ha transferido una parte de los fondos de contraparte local disponibles a la cuenta de ANII, a modo de préstamo transitorio, para hacer un uso más eficiente de los mismos.

**Nota 5 - Fondos a devolver ANII**

Se trata de fondos que fueron prestados transitoriamente durante el ejercicio 2009 por parte de la Agencia a la cuenta de Banco Mundial. La deuda fue cancelada durante el ejercicio 2010.

Nota 6 - Aprobación de los estados contables del Programa

Los presentes estados contables fueron aprobados por el Directorio de la ANII el 6 de Junio de 2011.

Información financiera complementaria

## Informe sobre información financiera complementaria

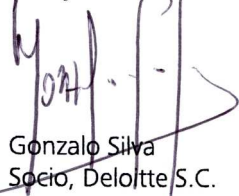
Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados contables del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), financiado con recursos del contrato de Préstamo N° 7445-UR del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"), que se adjuntan. Dichos estados contables comprenden: el Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables básicos y notas explicativas están libres de errores significativos.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 tomado en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña (Estado de la cuenta designada y la Conciliación del Estado de fuentes y usos de fondos con las inversiones del año 2010 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2010) se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados contables básicos. Hemos leído esta información y verificado que la misma sea consistente con la información incluida en los mencionados estados contables del Programa.

7 de junio de 2011

  
Gonzalo Silva  
Socio, Deloitte S.C.





Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de la cuenta designada al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

<b>Saldo al 1° de enero de 2010</b>	<b>2,005,342</b>
-------------------------------------	------------------

Menos:

Transferencia a cuentas operativas	(2,005,341)
------------------------------------	-------------

---

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1</b>
---	----------

---

## Conciliación del Estado de fuentes y usos con las inversiones del año 2010 presentadas en el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

<b>Categorías de inversión</b>	<b>Nota</b>	<b>EFUF</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>EI</b>
1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	3	62,189	8,576	-	-	(29,890)	40,875
2 - Donaciones	3	3,375,479	155,124	(1,736,938)	433,791	-	2,227,456
3 - Costos operativos	3	84,259	16,398	-	9,348	(2,436)	107,569
8 - Bases bibliográficas	3	1,098,895	420,000	-	-	-	1,518,895
<b>Total</b>		<b>4,620,822</b>	<b>600,098</b>	<b>(1,736,938)</b>	<b>443,139</b>	<b>(32,326)</b>	<b>3,894,795</b>

EFUF - Estado de fuentes y usos de fondos

EI - Estado de inversiones acumuladas

(1) Inversiones realizadas en el 2010 y aún no pagadas al 31 de diciembre de 2010

(2) Anticipos efectuados en el año 2010 que se registrarán como inversión en el año 2011 al presentarse las correspondientes rendiciones

(3) Anticipos efectuados en el año 2009 rendidos en el año 2010

(4) Inversiones realizadas en 2009 pagadas en 2010

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de  
auditoría independiente

**Sección II – Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso**

## Informe sobre Estado de solicitudes de desembolso

Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de solicitudes de desembolso, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación financiado con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial") bajo el Contrato de Préstamo N° 7445-UR, ejecutado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

La Dirección del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación es responsable por la preparación y la razonable presentación del estado antes mencionado.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de dicho estado basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial").

En nuestra opinión, basados en nuestra auditoría, el Estado de solicitudes de desembolso presenta razonablemente los certificados de gastos remitidos al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"). Asimismo:

- a) Dichos gastos son elegibles para ser financiados por el Contrato de Préstamo N° 7445-UR;
- b) Los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados, y el Organismo Ejecutor ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de desembolso de los gastos incurridos; y
- c) Los fondos del préstamo han sido utilizados para los fines del Programa.

### Énfasis en un asunto

Tal como se describe en la Nota 2 a los estados contables básicos al 31 de diciembre de 2010 y como lo requiere el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial"), el Estado de solicitudes de desembolso, fue preparado de acuerdo al criterio de lo percibido con base en principios contables diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

7 de junio de 2011

  
Gonzalo Silva  
Socio, Deloitte S.C.



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 140 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 170.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación

## Estado de Solicitudes de Desembolsos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

Número SOE	Concepto	Moneda	1 - Bienes, obras, consultorías y capacitación	2 - Donaciones	3 - Costos operativos	4 - PPF	5- Comisión inicial	6- No asignado	8- Bases bibliográficas	Total monto documentado	Total monto solicitado	Total monto aprobado	Total monto reembolsado (a reembolsar)
<b>Reembolsadas al 31 de diciembre de 2010</b>													
11	Reembolso de gastos	\$	-	-	-	-	-	-	244,897	244,897	244,897	244,897	244,897 (*)
12	Documentación de gastos	US\$	48,496	137,356	10,384	-	-	-	-	196,236	-	196,236	-
13	Reembolso de gastos	\$	-	382,134	-	-	-	-	-	382,134	382,134	382,134	382,134 (*)
14	Reembolso de gastos	\$	-	379,320	-	-	-	-	-	379,320	379,320	379,320	379,320 (*)
15	Reembolso de gastos	\$	-	340,589	1,493	-	-	-	-	342,082	342,081	342,082	342,081
16	Reembolso de gastos	\$	24,896	252,483	-	-	-	-	-	277,379	277,379	277,379	277,379
17	Documentación de gastos	US\$	-	291,915	1,668	-	-	-	-	293,583	-	293,583	-
18	Documentación de gastos	US\$	-	-	86	-	-	-	-	86	-	86	-
19	Reembolso de gastos	\$	-	191,070	440	-	-	-	-	191,510	191,509	191,510	191,509
20	Reembolso de gastos	\$	570	44,607	80	-	-	-	-	45,257	45,258	45,257	45,258
21	Reembolso de gastos	US\$	-	-	-	-	-	-	465,999	465,999	465,999	465,999	465,999
22	Reembolso de gastos	US\$	-	85,000	-	-	-	-	232,999	317,999	317,999	317,999	317,999
23	Reembolso de gastos	\$	-	480,347	1,491	-	-	-	-	481,838	481,838	481,838	481,838
24	Reembolso de gastos	\$	6,115	3,455,223	168	-	-	-	-	3,461,506	351,805	3,461,506	351,805
25	Documentación de gastos	US\$	-	129,434	1,435	-	-	-	-	130,869	-	130,869	-
26	Reembolso de gastos	\$	-	199,727	570	-	-	-	-	200,297	200,296	200,297	200,296
27	Reembolso de gastos	\$	6,074	3,430	6,381	-	-	-	-	15,885	15,886	15,886	15,886
28	Documentación de gastos	US\$	-	405,940	77,042	-	-	-	-	482,982	-	482,982	-
<b>Subtotal - Reembolsos de gastos al 31 de diciembre de 2010</b>			<b>86,151</b>	<b>6,778,575</b>	<b>101,238</b>	-	-	-	<b>943,895</b>	<b>7,909,859</b>	<b>3,696,401</b>	<b>7,909,860</b>	<b>3,696,401</b>
<b>Pendientes de reembolso al 31 de diciembre de 2010</b>													
29	Reembolso de gastos	\$	-	923	43	-	-	-	-	966	966	966	966
30	Reembolso de gastos	US\$	-	158,562	43	-	-	-	-	158,605	158,605	158,605	158,605
31	Reembolso de gastos	US\$	-	-	-	-	-	-	387,999	387,999	387,999	387,999	387,999
<b>Subtotal - Pendientes de reembolso al 31 de diciembre de 2010</b>			-	<b>159,485</b>	<b>86</b>	-	-	-	<b>387,999</b>	<b>547,570</b>	<b>547,570</b>	<b>547,570</b>	<b>547,570</b>
<b>Total</b>			<b>86,151</b>	<b>6,938,060</b>	<b>101,324</b>	-	-	-	<b>1,331,894</b>	<b>8,457,429</b>	<b>4,243,971</b>	<b>8,457,430</b>	<b>4,243,971</b>

En el Estado de Solicitud de Desembolsos del 2009 se exponen los reembolsos en dólares estadounidenses a tipo de cambio billete de cierre (1 US\$ - \$ 19,637), por no contar con el tipo de cambio dado por Banco Mundial.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 7445-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de  
auditoría independiente

**Sección III – Informe sobre el sistema de control interno**

## Informe sobre el sistema control interno

Señores Directores de la  
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de fuentes y usos de fondos, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 del Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación financiado con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF" o "Banco Mundial") bajo el Contrato de Préstamo N° 7445-UR, ejecutado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), y emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos con fecha 7 de junio de 2011.

Este informe es complementario a nuestro dictamen sobre los estados financieros mencionado en el párrafo anterior.

La Administración del Programa es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del Programa. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de fuentes y usos de fondos y el estado de inversiones acumuladas, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros periodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el año finalizado el 31 de diciembre de 2010. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Programa y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del programa y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

En particular, y en lo que refiere al mencionado Programa, no observamos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que consideramos sean una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

7 de junio de 2011

  
Gonzalo Silva  
Socio, Deloitte S.C.





Deloitte S.C.  
Juncal 1385, Piso 11  
Montevideo, 11.000  
Uruguay

Tel: +598 2916 0756  
Fax: +598 2916 3317

[www.deloitte.com/uy](http://www.deloitte.com/uy)